



guía rápida de TORTUGAS MARINAS DE MEXICO

quick guide to the SEA TURTLES OF MEXICO

Guía rápida de los TORTUGAS MARINAS de México
Quick guide to the TURTLES of Mexico



Autores / Juan Carlos Cantú Guzman
Graciela Tiburcio Pintos
Ilustraciones y diseño / Raziel Levi Méndez



Sea turtles have been swimming in the oceans of the world for more than 150 million years. The coasts and seas of Mexico are inhabited by six of the seven species of sea turtles of the world and all are classified as endangered. Baja California Sur is home to five species: leatherback, olive ridley and black that nest on its beaches and hawksbill and loggerhead that only come to feed in its waters.

Sea turtles use tropical beaches for reproduction but only females come out of the sea to deposit their eggs in the sand. Survivability from hatching to adult is very low due to natural predation and threats -direct and indirect- caused by humans. It has been estimated that only one of a thousand hatchlings will survive to reach adulthood. Sea turtles are threatened by man through consumption of their eggs, meat and oils, the use of their skin and shell for manufactured goods; direct fishing (all of them illegal in Mexico) and incidental bycatch; loss of nesting habitat by badly planned developments in coastal zones; irregular tourist activities in nesting beaches like vehicle and horse traffic on the beach; consumption of trash and pollution in the sea, among many others.

This quick guide presents the illustrations of six species and one subspecies of sea turtles found in Mexico. The guide is the result of the partnership of Defenders of Wildlife, Teyeliz, A.C. with the State of Baja California Sur and the IX Municipality of Los Cabos, BCS through its Sea Turtle Protection Program to promote sea turtle watching and conservation in Mexico.

For information on sea turtle watching tours please call
Tel: (52)-624-1050903 redprotormar@prodigy.net.mx

Las tortugas marinas navegan por los mares y océanos del planeta desde hace más de 150 millones de años. En las costas y mares de México habitan seis de las siete especies de tortugas marinas del mundo y todas están clasificadas como en peligro de extinción. Baja California Sur alberga cinco especies; la golfinia, laúd y prieta que anidan en sus playas, y la Carey y amarilla que solo se alimentan en sus aguas.

Las tortugas marinas usan las playas tropicales para su reproducción pero solo las hembras salen del mar para depositar sus huevos en la arena. La sobrevivencia de crías a adultas es muy reducida por la depredación natural y por las amenazas directas o indirectas que ocasionan los humanos. Se calcula que de mil tortuguitas que nacen solo una alcanza a llegar a adulta. Las tortugas marinas están amenazadas por el hombre a través del consumo de sus huevos, aceites y carne, así como por el uso de su piel y caparazón para productos manufacturados; la muerte en pesca dirigida (todas estas ilegales en México) e incidental; la pérdida de hábitat de anidación por desarrollos no planificados en zonas costeras; por actividades turísticas irregulares en sus playas de anidación como tráfico de caballos y vehículos en la playa; por la ingestión de desechos y contaminación marina, entre muchas otras.

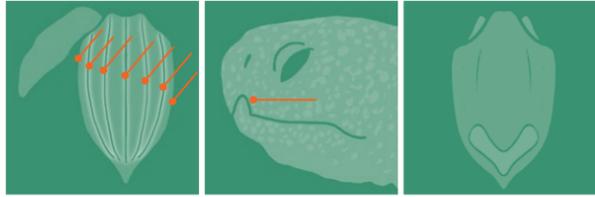
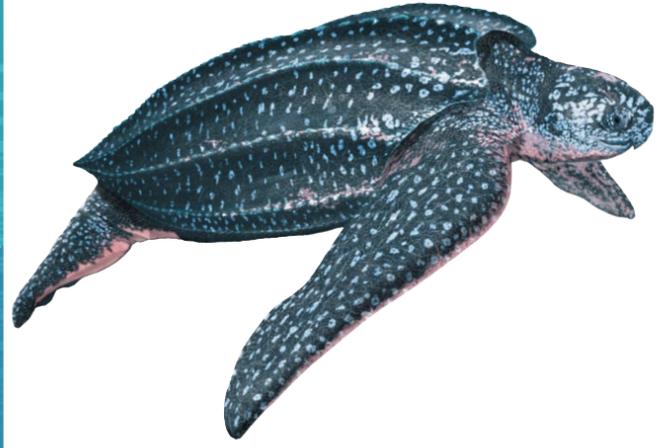
Esta guía rápida presenta ilustraciones de las seis especies y una subespecie de tortugas marinas que habitan en México. La guía es el resultado de la alianza entre Defenders of Wildlife y Teyeliz, A.C. con el gobierno del Estado de Baja California Sur y el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, BCS., a través del Programa para Protección de la Tortuga Marina, para promover la observación y conservación de las tortugas marinas en México.

Para más información de cómo participar en la observación de tortugas marinas llamar al tel: (52)-624-1050903
redprotormar@prodigy.net.mx

El diseño y las ilustraciones son propiedad Defenders of Wildlife.

Dermochelys coriacea
Laúd o Baula

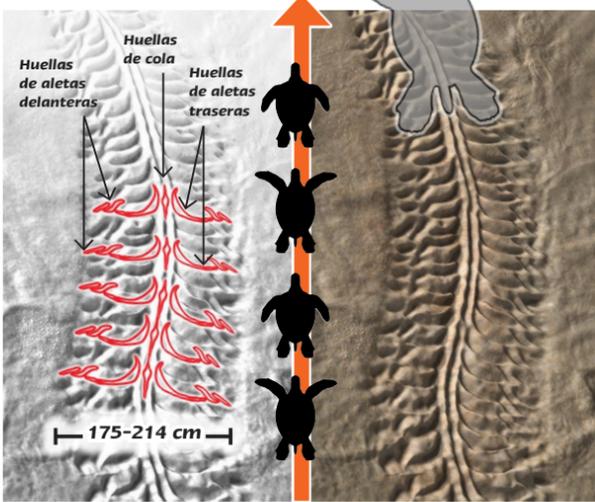
Leatherback turtle



Caparazón y Aleta: Flexible, conformado por un mosaico de pequeñas placas óseas de color negro y una abundancia variable de manchas de tonos claros o blancas. 7 quillas resaltadas longitudinalmente de color blanco. Aleta sin garras.

Cabeza: Sin escamas y con cúspides en la mandíbula.

Plastrón: Pequeño sin escudos y con pigmentación clara predominante.

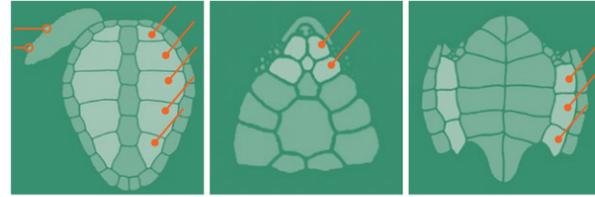


Movimiento simétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento simultáneo (como nado de mariposa).
Anchura de huella: 175-214 cm.

Peso: Hasta 500 kilogramos (Existe un registro extraordinario de 900 kg).
Longitud curva del caparazón: 150-170 cm.
Distribución: Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.
Dieta: Medusas y tunicados.
Anidación: De octubre a abril, hasta cinco anidaciones por temporada con un intervalo de 10 días y periodos de retorno de dos a tres años.
Incubación: 55-78 días.

Caretta caretta
Caguama o Amarilla

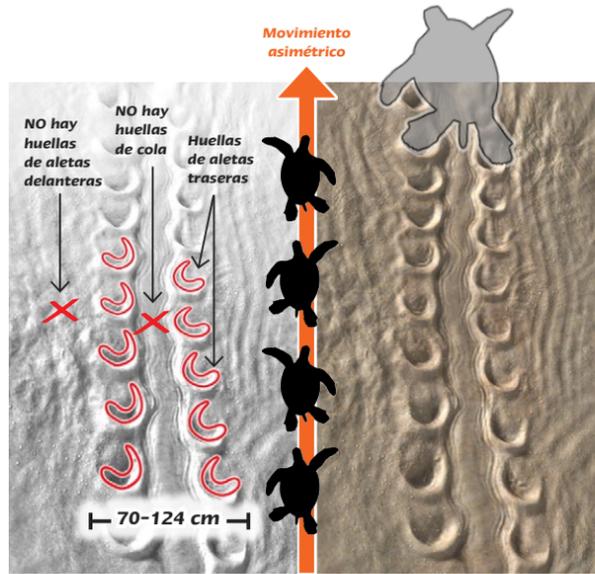
Loggerhead turtle



Caparazón y Aleta: 5 escudos laterales. Color café/rojizo en subadultos y adultos, escudos gruesos y ásperos. Aleta con 2 garras.

Cabeza: 2 pares de escamas prefrontales.

Plastrón: 3 escudos inframarginales. Color amarillo y tonos naranja en adultos y subadultos.

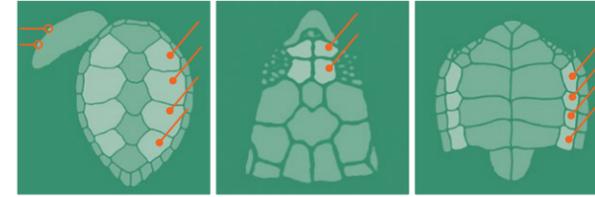


Movimiento asimétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento alterno (como nado de crol o crawl).
Anchura de huella: 70-124 cm.

Peso: Promedio de 150 kg.
Longitud curva del caparazón: 120 cm.
Distribución: Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.
Dieta: Carnívoras. Crustáceos, camarones, peces, calamares, erizos y esponjas.
Anidación: Durante mayo a septiembre, con puestas de una a cinco veces por temporada en periodos de 12 a 14 días, periodos de retorno entre temporadas de dos años.
Incubación: 58-60 días.

Eretmochelys imbricata
Carey

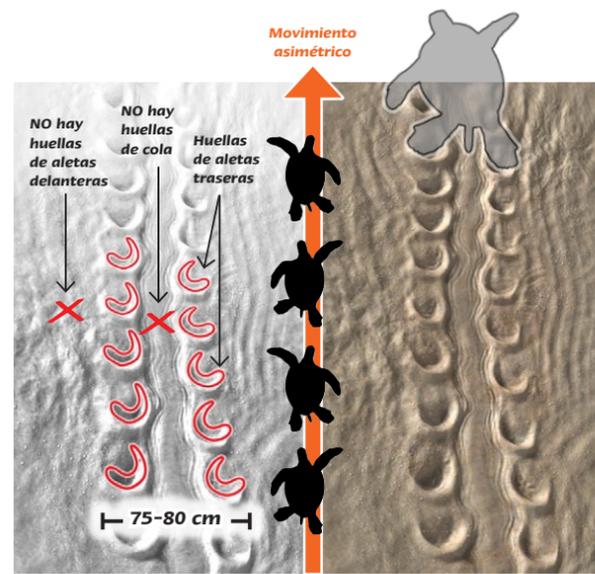
Hawksbill turtle



Caparazón y Aleta: 5 escudos laterales sobrepuestos. Su coloración es matizada de tonos ámbar. Aleta con 2 garras.

Cabeza: 2 pares de escamas prefrontales.

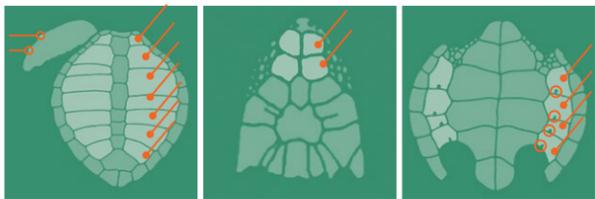
Plastrón: 4 escudos inframarginales sin poros. Color matizado de amarillo pálido a blanco, a veces con manchas negras (particularmente en los especímenes del Pacífico)



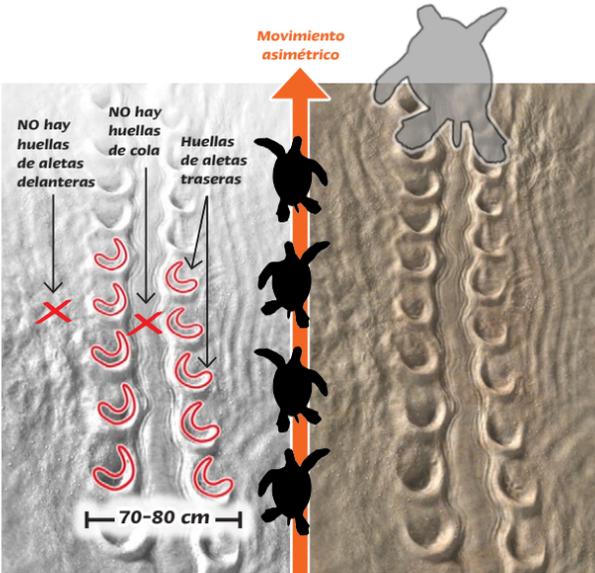
Movimiento asimétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento alterno (como nado de crol o crawl).
Anchura de huella: 75-80 cm.

Peso: Hasta 80 kg.
Longitud curva del caparazón: 79 cm.
Distribución: Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.
Dieta: Corales, esponjas, crustáceos, decápodos varios y equinodermos.
Anidación: Abril a septiembre, frecuencia de tres a cinco nidos por temporada, en intervalos de 15 a 20 días y un periodo de retorno de dos a cuatro años.
Incubación: 47-75 días.

Lepidochelys olivacea Olive Ridley turtle
Golfina



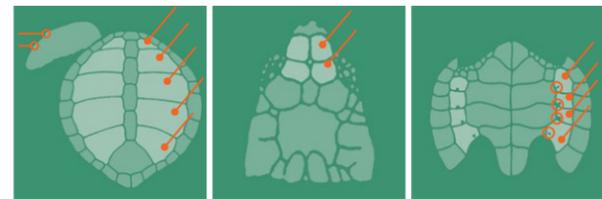
Caparazón y Aleta	Cabeza	Plastrón
5-9 escudos laterales. Color verde-olivo a oscuro en los adultos y gris oscuro en inmaduros. Aleta con 2 garras (adultos pierden la garra secundaria).	2 pares de escamas prefrontales.	4 escudos inframarginales con poros. Color blanco en organismos inmaduros, amarillo-crema en adultos.



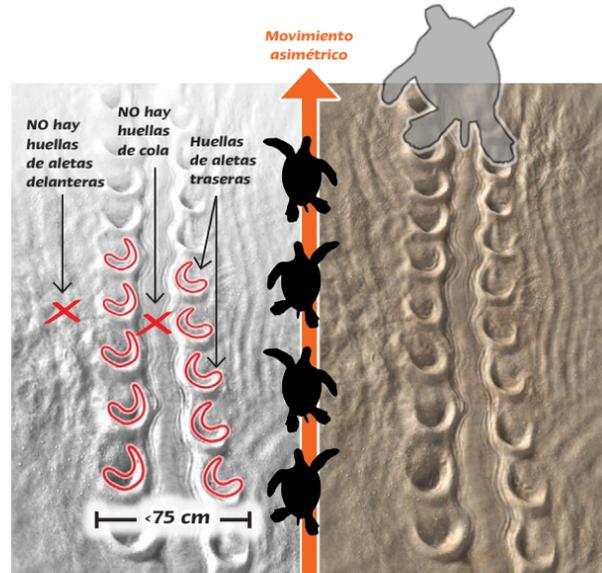
Movimiento asimétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento alterno (como nado de crol o crawl).
Anchura de huella: 70-80 cm.

Peso: 35-50 kg.
Longitud curva del caparazón: 60-75 cm.
Distribución: Océano Pacífico.
Dieta: Camarones, caracoles, almejas, medusas, estrellas de mar y pescado.
Anidación: Todo el año, con mayor frecuencia de julio a octubre, una a tres nidadas por temporada, en intervalos de 15 a 17 días y periodos de retorno de uno a tres años.
Incubación: 45-60 días.

Lepidochelys kempii Kemp's Ridley turtle
Lora



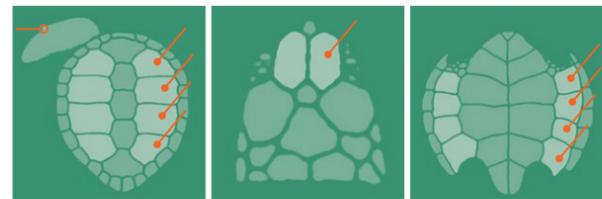
Caparazón y Aleta	Cabeza	Plastrón
5 escudos laterales. Color gris oscuro a gris verde claro en adultos y gris en inmaduros. Aleta con 2 garras (adultos pierden la garra secundaria).	2 pares de escamas prefrontales.	4 escudos inframarginales con poros. Color blanco en inmaduros, amarillo-crema en adultos.



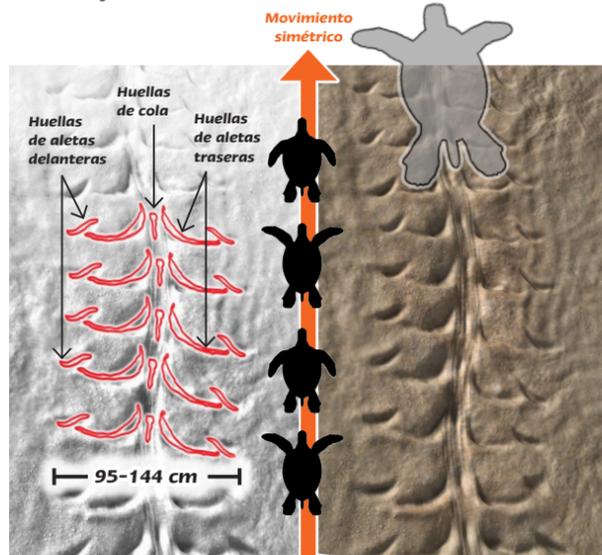
Movimiento asimétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento alterno (como nado de crol o crawl).
Anchura de huella: menor a 75cm.

Peso: 35-45 kg.
Longitud curva del caparazón: 58-70 cm.
Distribución: Golfo de México y Mar Caribe.
Dieta: Carnívoras. Cangrejos, camarones, caracoles, almejas, medusas, estrellas de mar y peces.
Anidación: De abril a junio, uno a tres nidos por temporada en intervalo de 15 a 17 días y periodos de retorno de uno a dos años.
Incubación: 45-50 días.

Chelonia mydas Green turtle
Verde o Blanca



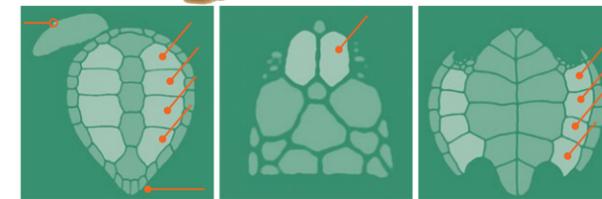
Caparazón y Aleta	Cabeza	Plastrón
4 escudos laterales. Color en combinaciones de amarillo, café y verde, dispuestos en arreglos radiados o en manchas irregulares de colores mate a muy brillantes. Aleta con 1 garra.	1 par de escamas prefrontales.	4 escudos inframarginales sin poros. Color amarillo pálido en adultos.



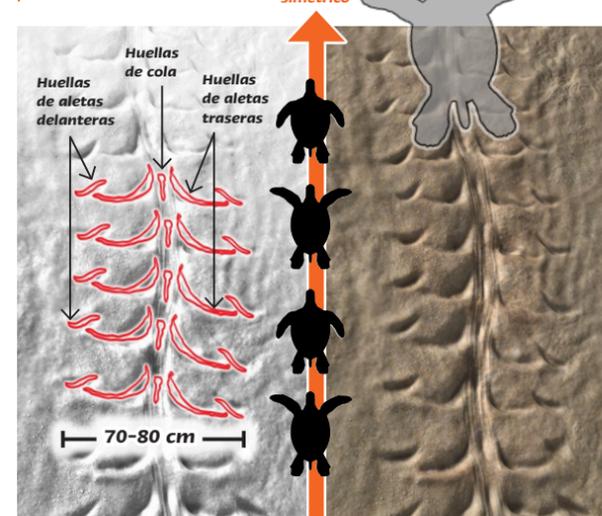
Movimiento simétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento simultáneo (como nado de mariposa).
Anchura de huella: 95-144 cm.

Peso: 63-110 kg.
Longitud curva del caparazón: 70-125 cm.
Distribución: Golfo de México y Mar Caribe.
Dieta: Algas y pastos marinos.
Anidación: De mayo a octubre, dos a cinco nidos por temporada en intervalos de 12 a 15 días y periodos de retorno de dos a cuatro años.
Incubación: 48-78 días.

Chelonia mydas agassizii Black turtle
(Chelonia agassizii) Negra o Prieta



Caparazón y Aleta	Cabeza	Plastrón
4 escudos laterales y posteriormente alargado. Color negro o con manchas negras o gris verdoso en forma radial o irregular sobre un fondo grisáceo, y con escotaduras a ambos lados en su región distal. Aleta con 1 garra.	1 par de escamas prefrontales.	4 escudos inframarginales sin poros. Color grisáceo en adultos.



Movimiento simétrico. Aletas delanteras y traseras en movimiento simultáneo (como nado de mariposa).
Anchura de huella: 70-80 cm.

Peso: Hasta 120 kilogramos (70 kg. promedio).
Longitud curva del caparazón: 90-100 cm.
Distribución: Océano Pacífico.
Dieta: Algas y pastos marinos.
Anidación: De agosto a enero, uno a ocho nidos (promedio tres) por temporada en intervalos de 14 días y periodos de retorno anual de dos a cuatro años.
Incubación: 48-55 días.

YOU CAN HELP IN THEIR CONSERVATION

If you go to a sea turtle nesting beach or aggregation area be sure to be accompanied by an accredited guide and follow these federal regulations:

- Do not manipulate, touch, harass, molest or hurt sea turtles.
- It is forbidden to use vehicle, motorcycle or horses on sea turtle beaches during nesting season.
- Tours are by foot, in groups of less than 10 visitors.
- Do not take photos using flash at anytime during the tour.
- Except for the guide, do not use any type of light source during the tour.
- Maintain a distance of minimum 30 feet from the turtle until egg laying starts.
- Maintain a distance of minimum of 7 feet behind the group of hatchlings during emergence from the nest and their run to the sea.
- Hatchlings cannot be handled by visitors at any time.
- Don't litter or throw plastics on the beach or sea.
- Under no circumstance retain or take a sea turtle. It is a federal crime punished by jail and heavy fines.
- The consumption or trade of eggs, meat and products derived from sea turtles is a federal crime.
- Denounce any irregularity to the **PROFEPA** at **01-800-77-033-72** www.profepa.gob.mx or **624-1050903** **Sea Turtle Protection Program Municipality of Los Cabos.**

CÓMO PARTICIPAR EN SU CONSERVACIÓN

Si vas a una playa donde anidan o un área de agregación marina de tortugas, asegúrate de que te acompañe un guía acreditado y respeta el siguiente reglamento federal:

- No manipular, tocar, acosar, molestar o dañar a las tortugas marinas.
- Está prohibido usar vehículos, motocicletas o caballos en playas tortugueras durante la época de anidación.
- Los recorridos son a pie, en grupos no mayores a 10 visitantes.
- No tomar fotografías con flash en ningún momento durante el recorrido.
- No usar fuentes de iluminación durante el recorrido, a excepción del personal encargado de conducir a los visitantes.
- Permanecer a un mínimo de 10 metros de distancia de la tortuga, hasta que ésta inicie el desove.
- Mantenerse a una distancia mínima de 2 m por detrás del grupo de crías durante la emergencia y salida al mar de las mismas.
- Las crías no pueden ser manipuladas por los visitantes para su liberación.
- No arrojes basura o plásticos a la playa o el mar.
- Por ningún motivo debe retener o llevarse a una tortuga marina, es un delito sancionado con pena corporal y fuertes multas.
- Es un delito federal el consumo o comercio de huevo, carne y productos derivados de tortuga.
- Denuncia cualquier irregularidad ante la **PROFEPA** al: **01-800-77-033-72** www.profepa.gob.mx o al: **624-1050903** **Programa para Protección de la Tortuga Marina del Mpio. de Los Cabos.**

¡PROTEGER A LAS TORTUGAS ES PROTEGER TU PATRIMONIO!